



## DECLARACIÓN SIMPLIFICADA DE APTITUD PARA CONTRATAR CON CALVIÀ 2000, S.A.

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

con DNI / NIE / PASAPORTE NÚMERO \_\_\_\_\_ y con domicilio en \_\_\_\_\_

- actuando en nombre propio o
- actuando en representación de \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, NIF número \_\_\_\_\_, en virtud de apoderamiento otorgado en \_\_\_\_\_, ante el Notario \_\_\_\_\_, en fecha \_\_\_\_\_ y con número de protocolo \_\_\_\_\_.

**DECLARO** en el expediente de contratación número \_\_\_\_\_:

1. Que dispongo de **PLENA CAPACIDAD DE OBRAR** tal y como exige el art. 65.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.  
De acuerdo con el art. 66 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios.
2. Que dispongo **SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA**, y **TÉCNICA O PROFESIONAL** para ejecutar el presente contrato, caso de resultar adjudicatario del mismo, de acuerdo con lo previsto en el art. 65.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
3. Que dispongo de la **HABILITACIÓN EMPRESARIAL O PROFESIONAL** que, en su caso, sea exigible para la realización de las prestaciones que constituyan el objeto del contrato, de acuerdo con el art. 65.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
4. Que **NO** me encuentro incurso en ninguna de las **PROHIBICIONES DE CONTRATAR** previstas en el art. 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
5. Que me hallo al **CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, DE SEGURIDAD SOCIAL Y CON EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ** impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen.
6. Que me comprometo a cumplir las obligaciones que resultan del **CÓDIGO ÉTICO DE LICITADORES Y CONTRATISTAS DE CALVIÀ 2000, SA** cuyo contenido íntegro se encuentra en: [http://www.calvia2000.es/wp-content/uploads/2018/04/codigo\\_etico\\_proveedores.pdf](http://www.calvia2000.es/wp-content/uploads/2018/04/codigo_etico_proveedores.pdf)  
Que cualquier variación que se produzca referida a los datos aquí declarados, será comunicada a CALVIÀ 2000, SA a la mayor brevedad posible.

Al amparo del art. 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo, se entiende que el titular de los datos autoriza a CALVIÀ 2000, SA para que consulte telemáticamente los siguientes datos de carácter personal, en el seno del procedimiento de contratación de referencia y exclusivamente para las finalidades legalmente previstas:

- a. Identidad del compareciente en cumplimiento de lo previsto 140.1.a. 1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- b. Estar al corriente de pago con la Seguridad Social, en cumplimiento de lo exigido por el art. 71.1. d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En el supuesto que el interesado **NO AUTORIZA** a CALVIÀ 2000, SA para que consulte telemáticamente sus datos debe indicarlo.

**NO AUTORIZO** a CALVIÀ 2000, SA para que, en el seno del procedimiento de contratación de referencia, consulte los datos relativos a identidad y estar al corriente de pago con la Seguridad Social.

Para este caso, el interesado se compromete a aportar a CALVIÀ 2000, SA los datos requeridos y acreditarlos por medio de los certificados oportunos. En caso de no hacerlo, el interesado deberá estar a lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_  
Cargo \_\_\_\_\_